



AGRICULTURA, COMERCIO
INDUSTRIA
HISTORIA, CIENCIA
LITERATURA

REVISTA QUINCENAL REGIONALISTA

Redacción y Administración: Calle de Cuarte, 22 - VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año. 3 ptas.
Semestre. 1'75 "
Trimestre. 1 "
Número suelto. 0'15 "
A los suscriptores. 0'05 "

MUERTOS ILUSTRES

Atentos a nuestros propósitos de honrar esta primera plana con los retratos de las personalidades salientes de nuestra región, o que han encontrado en ella una segunda patria, a la que han consagrado las exquisiteces de sus claras inteligencias y los fervores de sus corazones, presentamos hoy la figura de D. José Manteca, de aquel hombre cuyo elocuentísimo verbo, poderosa inteligencia e inspirada pluma, le colocaron en preeminente lugar entre los de su tiempo y cuya modestia excesiva no le permitió aceptar los elevados puestos para que fué designado, privando a España de una cooperación tan brillante como hubiera sido la suya, ya que a su talento espléndido acompañaban siempre una voluntad enérgica y un espíritu ecuánime.

**

Nació D. José Manteca Oria, en el valle de Pas, el día 3 de Noviembre de 1843. Fueron sus padres D. Pedro Manteca y D.^a Ramona Oria.

El espíritu cosmopolita y laborioso de los hijos de aquel valle, que es honor de la provincia de Santander, empujó a los padres de nuestro biografiado (como a tantos otros paisanos) a tender el vuelo por la península, en busca de la región más adecuada para el desarrollo de su comercio.

La Roda, en la provincia de Albacete, fué el lugar escogido para su instalación, y ya en ella sentados sus reales, cristalizó en D. Pedro Manteca, la idea que

desde el nacimiento de su hijo D. José, había brotado en su cerebro; ella era la de inclinar a su hijo a una profesión liberal, pues comprendía las extraordinarias disposiciones de aquél, más en armonía con los trabajos intelectuales que con los materiales. En efecto, al año de haber llegado a La Roda, envió a su hijo a Valencia (Octubre 1856), encomendándole a un pariente, pasiego también y dueño de una vaquería enclavada en las afueras de la ciudad.

Recordar lo que en aquella casa sufrió José Manteca, sobre ser tarea enojosa, haría necesario el empleo de muchas cuartillas. Con el alba abandonaba el lecho para dedicarse con otro dependiente a ordeñar las reses, operación que dejaba para acudir al Instituto del que, apenas regresaba, tenía que ocuparse en la



Ilmo. Sr. D. José Manteca Oria

limpieza del ganado, y muchas veces también, en compañía de su pariente o solo, se dedicaba a transportar con un carro desde la huerta a la vaquería, forrajes y granos para el pienso de sus animales; ocupación que le hacía sufrir horriblemente, pues en muchas ocasiones tropezaba por las calles y la ronda de la ciudad

con otros muchachos como él, condiscípulos más afortunados, que podían pasear y lucir lindos trajes que la sordidez de su principal no le consentía llevar a él.

A pesar de esta vida de trabajo y humillaciones, consiguió nuestro biografiado alcanzar el título de bachiller, llevando en todas las asignaturas sobresaliente y premio, así como en los ejercicios del grado (1864).

En la Universidad aprovechó el tiempo de manera asombrosa, pues consiguió también en todas las asignaturas la calificación de sobresaliente y el premio, consistente en hermosa medalla de oro y matrícula gratuita. Asimismo consiguió la más alta calificación en los exámenes de licenciatura (1869).

Por si todo ello no bastaba a satisfacer el natural deseo del autor de sus días, que aspiraba a que su hijo fuese una lumbrera en aquello a que se dedicase, acudió José Manteca a las oposiciones que habían de verificarse en Madrid, para obtener un título de abogado gratuito y un nombramiento de Juez que S. M. la reina Isabel II había dispuesto fuese regalado al mejor alumno de Derecho licenciado aquel año, lo mismo que análogas mercedes para los alumnos médicos, farmacéuticos, etc., etc.

Fueron tan brillantes los ejercicios hechos por José Manteca, que la opinión unánime le otorgó el codiciado premio, y el entonces ministro de Gracia y Justicia, D. Eugenio Montero Ríos, le extendió el nombramiento de Juez de 1.^a instancia de Ibiza, cargo que permutó por una plaza de oficial en el Ministerio (1870).

Destinado a una sección especial creada por Montero Ríos para entender en la reforma del Código Penal, dió el alumno pasiego brava muestra de su talento y mereció que el señor Ministro le ofreciera, una vez terminado el trabajo, una plaza de Juez en la península; ofrecimiento que aceptó, eligiendo Chelva, donde residía la joven con quien sostenía relaciones amorosas D.^a María Roger Vázquez, hija del Diputado a Cortes D. Gil Roger Duval, y la que fué su esposa poco tiempo después (1872).

De esta manera llegó a Chelva (1871) el ilustre hombre que hoy ocupa nuestra pluma y a cuya memoria rendimos desde estas modestas columnas entusiasta homenaje.

El rumbo que desde aquellas lejanas fechas siguió nuestro biografiado, ofrece distintos aspectos. En lo que no varió un punto fué en el amor al estudio, al que consagrado asiduamente, le extrajo enorme caudal de conocimientos en todos los órdenes del saber humano, conocimientos que, unidos a una palabra facilísima de asombrosa transparencia y ciceroniana calidez, le valió en corto plazo ser designado como uno de los primeros oradores españoles.

Su elocuencia lo mismo alcanzó a la cátedra que al foro, a la academia que al ateneo, a la asamblea popular que al parlamento. Diputado a Cortes, Fiscal de S. M., Ateneísta, Presidente de Club, Propagandista revolucionario, todo cuanto fué y que dió motivo al ejercicio de su oratoria diáfana, robusta y abundantemente documentada, le afirmó en el alto concepto merecido a las primeras figuras de la intelectualidad española. Por ello mantuvo estrecha relación personal y escrita con el eminente soció-

logo Joaquín Costa, y a semejanza suya, D. José Manteca tuvo días de desaliento ante las humanas miserias que le compelieron a buscar refugio en el arsenal de su sapiencia, y empuñando la pluma escribió artículos magistrales, fundó periódicos y comenzó una historia crítica de España, que su vuelta a los menesteres políticos no le consintieron terminar y cuyos capítulos sobre «la monarquía visigótica» y «España árabe», fueron la admiración de Moret, Martos, Romero Ortiz, el solitario de Graus, y sobre todo de D. Manuel Ruiz Zorrilla, que sentía indecible admiración por nuestro biografiado, a quien seguramente hubiese confiado los primeros puestos de la República, si aquel régimen hubiese triunfado.

Aún resuenan en los salones del Ateneo de Valencia los ecos de sus notabilísimas conferencias sobre «Convencionalismos psicológicos», «El realismo en el arte», «Escuelas espiritualistas y racionalistas», etcétera, etc., en las que el Dr. Más, Segura, Ros, Morote, Biosca y otros notabilísimos conferenciantes, aplaudieron y admiraron su prodigioso verbo y su inmensa cultura.

Como al principio dejamos sentado, el primer cargo para que se le designó fué el de Juez de Ibiza (1870), cargo que permutó por el de oficial del ministerio. Después fué de Chelva (1871). Más tarde fiscal de Badajoz, que no aceptó (1872) y, por último, fiscal de Alicante (1873) que desempeñó seis meses.

En el orden administrativo ocupó durante cinco años (1874-1879) la representación general del Timbre de las provincias de Murcia y Albacete, y en el político fué Diputado a Cortes por Cañete (Cuenca) (1873), aun cuando no tomara posesión, a causa de las protestas presentadas por su contrincante ex-ministro de la corona; y Diputado por Chelva desde el año 1885 hasta 1901, fecha en que acaeció su muerte.

Llegó a gozar de tal manera de la confianza de su distrito y de la estimación de los Presidentes del Consejo, que el acta de Chelva la obtuvo en todas las situaciones.

Sus discursos en el Congreso fueron muchos y verdaderamente notables, así cuando intervenía para combatir la política y la administración que los Poderes públicos seguían en las Islas Filipinas, como para defender la justicia burlada en su notable oración «Los dos Panamás». Lo mismo combatiendo las elecciones escandalosas realizadas en cierta etapa conservadora en Andalucía, que para pedir la implantación de una ley de responsabilidad judicial.

José Manteca era un hombre de otras edades; su moral tenía algo de caballeresca. En el siglo XV hubiese sido un Villaragut, un Berenguer de Bardaji o un Guillermo de Vallseca. Vivió fuera de la realidad, juzgando el sentir de sus semejantes por el propio sentir. Su carácter de acero ante el fuerte y el poderoso se convertía en blanda cera ante el humilde o el necesitado; por eso sus luchas siempre tuvieron ambiente de grandeza y le llevaron a extremos de peligrar su vida y su nombre.

Revolucionario en sus primeros años, tuvo verdadero apasionamiento por Zorrilla y en muchas ocasiones, burlando la atroz vigilancia de que era objeto aquel insigne progresista, le hizo frecuentes visitas, le aco-

rrió en su modestia algunas veces, y afrontó persecuciones insidiosas.

Hecha la evolución por los republicanos demócratas hacia la monarquía con D. Cristino Martos a la cabeza, es lo cierto que D. José Manteca no confirmó *íntimamente* esta evolución de los elementos con quienes había comulgado muchos años, hasta que una terrible enfermedad y después la muerte, del hombre del Burgo de Osma, le consintieron hacerla con el decoro que en él era ley inexcusable.

A consecuencia de un enfriamiento, que le invadió al terminar un notabilísimo discurso sobre «tributaciones e impuestos» en Villar del Arzobispo, contrajo una afección al corazón que, degenerando en una endocarditis crónica, determinó su muerte, de manera bien trágica por cierto, el día 8 de Julio de 1901, encontrándose en el café Suizo de Madrid consumiendo una taza de té y comunicando a varios amigos su proyectada interpelación para el día siguiente en la Cámara popular sobre «la defensa y artillado de las costas de la Península».

Sus últimas palabras fueron para su patria.

Esta fué la vida, a grandes rasgos descrita, de don José Manteca, y ésta su muerte, instantánea, dulce, sin dolor; como la merecía el gran patricio, el hombre justo, laborioso y honrado; como la Providencia sabe otorgarla a sus hijos predilectos.

X.

Quijotes y Sanchos

¡Por Dios, que bien conoció la psicología de sus coterráneos el Manco glorioso al escoger la vieja Iberia como magnífico solar para la figuración de las nunca bien ponderadas y azarasas correrías del noble hidalgo manchego y del refranero y codicioso Sancho!

Desde aquel día supieron todos los españoles una verdad, hasta entonces pícaramente guardada por nuestros compatriotas, verdad que hoy seguimos ocultando por puro romanticismo: Que esta tierra bendita de la madre España, está poblada por dos grandes familias mezcladas y confundidas en una sola, una de Quijotes y otra de Sanchos.

Y no será mucho hacer que, como hombres sinceros, dediquemos algunos minutos de atención al estudio de la estructura moral de nuestros paisanos, tiempo que no será perdido, antes bien nos regalará sabrosas enseñanzas.

«España es la tierra de los Quijotes», han dicho en todos los tonos y escrito en todos los metros eximios oradores e inspirados poetas. «España es la tierra de los Sanchos» han balbuceado también algunos moralistas pacatos.

Y todos han dicho la verdad. Hemos de ser claros y proclamar a la faz del mundo lo que todos sabemos, y, mal que nos pese, sacar a las esplendideces de la luz meridiana nuestras virtu-

des y nuestros vicios: aquéllas para difundirlas como hermosos ejemplares, y éstos para condenarlos y reducirlos hasta su total extinción.

Tal vez por razones étnicas, por incultura general o por general temor a un incierto y personalísimo porvenir, casi todos los españoles, apenas entrados en la edad del discernimiento, derivamos en uno de estos dos sentidos: en el de la prodigalidad noblota, el sacrificio desinteresado y la más encantadora franqueza, o en el de la sordidez y la avaricia, con su cohorte de hipocresías, envidias, ruindades e ingratitudes mal disimuladas con arteros eufemismos. Así como se dice; ni más ni menos.

Y como el movimiento se demuestra andando, probaré mis asertos sacando a plaza algunos Quijotes y algunos Sanchos que, como me han convencido, convencerán sin duda a mis amados lectores, aunque creo firmemente que no han menester muchas excitaciones para llegar a mi acuerdo.

*
*
*

Hombre de vasta ilustración, de gran poder económico y social, preclaro nombre y juventud lozana, deja pasar las horas del día y las de la noche, engolfado en el repaso de un incunable, en la identificación de una moneda celtíbera o de una figulina de Alcóra decorada por Soliva, en el descifrado de una lápida romana o en la soldadura de infinitos y desiguales tiestos rojos, grises, negros o jaspeados para reconstituir un vaso saguntino.

Con nobilísimo afán emplea los meses del estío en recorrer los pueblos y villorrios perdidos en la sierra, a caza de un vidrio árabe, de un Tetón de Manises, de un viretín del siglo XIII, de una lóriga de roñosas láminas de acero, de una alabarda, de una partesana del siglo XV o de una punta de flecha ibérica. ¡Gloriosos restos de fenecidas generaciones! y que, a veces, suele encontrar en manos de zafios lugareños, empleados en los más viles menesteres.

Llega un día en que la nieve de los años blanquea su cabeza; cuando ha reunido en los antiguos salones de su casa señorial soberbia colección arqueológica; cuando en lujoso catálogo ha relacionado sus tesoros de antaño y cuando en espaciosa y prolija memoria ha consignado el valor histórico, la importancia social y el soñado aprecio fiduciario de aquel arsenal de cachibaches que hacen historia, reconstituyen crónicas y difunden claridades sobre los orígenes de un arte, sobre las evoluciones de una industria, sobre el aniquilamiento de un pueblo o sobre el esplendor de una familia.

Así ha pasado los años de su vida. En esta labor benedictina, le ha sorprendido la vejez con notable merma del caudal sano y abundoso que

heredó de sus mayores. Contados días goza el fruto de sus desvelos, y al espirar, lega aquella riqueza sabia y costosamente acumulada, a cualquier organismo docente de la provincia o del Estado. Sus hijos pasarán hambre, pero en cambio ganó la gloria póstuma, y en las vitrinas de un museo podrán admirar aquéllos las armas y cacharros donados por su ilustre ascendiente y leer su nombre que la gratitud estampó en un trozo de blanca y satinada cartulina.

He aquí un Quijote.

¿Quieren mis pacientes lectores conocer otros ejemplares?

A presentarles voy.

El dramaturgo eminente que muere olvidado en el camastro de una buhardilla, después de haber conmovido con estrofas viriles y arrancado lágrimas con tiernas escenas de amor y celos a toda una generación; el político de buena fe que dedicó sus caudales y su existencia al triunfo de un ideal y, el día de advenimiento recibe en premio la indiferencia o el abandono de los que encumbró, cuando no el escarnecimiento y la deshonra; el artista que en piedras y lienzos rememoró epopeyas patrias que le valieron honores, laureles y un puñado de ochavos, mientras que a otros les reportan las obras de su talento y de su fantasía muchos cientos de doblones; el profesor humilde que consumió energías físicas y puso en tensión diaria su espíritu desasnando la infancia de una aldea o enderezando la de una urbe populosa, y se considera feliz en su achacosa vejez royendo el mendrugo de una mísera jubilación; el viajero infatigable que arriesga su vida desafiando los salvajes instintos de la bestia humana, las crudezas del ambiente y las traiciones de la fauna y la flora de un país desconocido, y se lanza a su descubrimiento, a su civilización y a su estudio, sin más recompensa que la vana y falaz admiración de algunos patriotas y el título de socio honorario de alguna academia de ciencias; el soldado valiente y sobrio que lejos del hogar amado y tibio derrama su generosa sangre por honor de la bandera y engrandecimiento de la patria, que paga más tarde su noble sacrificio con una plaza en el instituto de inválidos; si volvió mutilado de las colonias, o con una modesta credencial de ordenanza, peatón o alguacil, si volvió sano y entero; el filántropo que consagró su vida a practicar el bien, por el placer de hacerlo, y fué un Mecenas para los artistas y un San Vicente de Paul para los niños abandonados, y con mano generosa acorrió a toda necesidad, y con tierno corazón participó del dolor ajeno, y se ve al llegar a la ancianidad olvidado y oscurecido por quienes no tienen sus virtudes o por los mismos a quienes favoreció... ¡Quijotes, Quijotes y Quijotes!

¿Y los Sanchos?

También abundan. ¡Vaya si abundan!

El comerciante que medrósico utiliza todas sus relaciones sociales en provecho de su negocio, que llama pérdida al no beneficiar más que un 10 por 100 sus géneros, que estima como dogmático el proverbio judío «Una cosa es la amistad y el dinero es otra cosa», que se deja obsequiar por sus semejantes y cree firmemente que faltaría a sus deberes correspondiendo a los obsequios que recibe, que a todo sonríe porque *cuesta menos* que enfadarse, que espera plácida y tranquilamente a que los problemas de la vida lleguen hasta él, resueltos por los demás hombres, sin molestarse, yendo a buscarlos, que en su desatentado egoísmo supone que la humanidad entera ha nacido para servirle, que desangra al infeliz que cae bajo sus garras, convencido de que obra bien, que se ríe hasta en los entierros reputando por imposible que ha de llegar el suyo y, en fin, que quisiera convertir el mundo en un huevo para engullirlo de un sorbo.... ése es un Sancho.

Y el solterón ególatra que goza una fortuna amasada por dos o tres generaciones de ascendientes, gastando y triunfando sin querer apercibirse de las ajenas miserias; y el político fatuo que constantemente proclama, donde hay tontos que le escuchen, sus sacrificios y sus dispendios por un hombre o por una idea, cuando en verdad jamás pasó una mala noche ni gastó un maravedí por nada ni por nadie, antes bien nutrió y aumentó su erario con las esplendideces de otros ciudadanos; y el sabio de *double*, cuya fama de competente científico y pensador profundo ha sido inventada y difundida por él mismo, que con sin igual parsimonia y voz hueca, emite opiniones, que sólo Dios y él saben el tiempo y la paciencia que le cuesta adquirir un conocimiento y madurar una idea, que la seriedad encopetada, el andar majestuoso y el mutismo ordinario son las características de su renombre... ¡Sanchos, Sanchos y Sanchos!

Y preguntarás, lector amigo, dejando sentado que todos los españoles formamos en una de esas dos grandes agrupaciones sociales: ¿Qué es preferible? ¿Ser Quijote o Sancho?

Yo daré mi opinión, no mi consejo, porque respetuoso con todos y con todo, no me molesta que los demás piensen y practiquen de distinta manera que yo.

Me gustan los Quijotes; siento invencible amor a lo imaginativo; me seducen el altruismo, la generosidad, la grandeza de espíritu, la esplendidez y la ansiedad eterna por la conquista del bien soñado.

Quiero una cabeza fantaseadora y un corazón ardiente. Quiero ser de la nobilísima familia de los Quijotes.

GIL ROGER VÁZQUEZ.

El arte en la escuela

Con creciente interés, revistas y asambleas se ocupan del tema que sirve de epígrafe a estas líneas.

Abrir el corazón juvenil al noble goce del arte, será en adelante una de las elevadas misiones de la escuela, misión nada fácil que digamos, pero cuyos fines son tanto más bellos y meritorios.

Los medios que al efecto deben ser puestos en juego son: selección, adquisición y uso de decoración mural artística en la escuela; uso de cuadros igualmente artísticos para la enseñanza por intuición; reforma de la enseñanza del dibujo bajo puntos de vista artísticos; ejecuciones musicales y espectáculos dramáticos para niños; lectura adecuada para los mismos, etc., son factores que en nuestra vida escolar son casi nuevos.

Su objeto es impresionar directamente al niño, en el sentido de la educación artística, por medio de la enseñanza en general.

¿Y no es, acaso, natural que en presencia de la monotonía de blancas y desnudas paredes y de la enseñanza del dibujo en formas mixtas, tengan la vista y el espíritu verdadera hambre de frescura, color y animación?

Y sin embargo, educandos y maestros, a pesar de los progresos realizados, sufren todavía mucho a consecuencia del seguimiento por demás mecánico, rutinario y desabrido de la escuela, y esto en una época en que en todas partes se despierta y desarrolla el gusto por las artes, el sentimiento de la estética. ¡Cómo no sentir la necesidad de que este campo de labor sea regado y fertilizado por el manantial del arte, que hoy se pierde entre pedregal y maleza!

Pero ¿cómo llevar la idea a la práctica?

Los conceptos de arte, de obra artística, por su índole íntimamente ligados entre sí, son muy vagos y no nos dan una definición concreta y generalmente válida de lo que en sustancia es el arte.

El alma del artista nos explica la sustancia de su obra. El artista es, pues, hablando de un Sorolla o Benlliure, por ejemplo, un sér dotado por la gracia de Dios de viva fantasía e individualidad ricamente desarrollada; un sér en la medida más vasta accesible a todo lo bello, lo bueno, lo verdadero, y que además posee la facultad (el arte) de comunicar en una obra visible sus contemplaciones internas armoniosamente matizadas. El artista no crea obedeciendo a la fuerza sino a una necesidad suya, propia, íntima. Por eso toda obra de arte verdadero es fruto de libertad y regocijo, nacida de amor y armonía. Al que la contempla, habla la obra de arte, de todo lo que en ella el autor ha depositado, lo transporta en alas de la

fantasía al reino de los ideales de la eterna belleza, de la alegría.

No pretendo que el arte cause a todos esa impresión.

Un hombre salvaje en presencia de un cuadro bello o de otra manifestación de arte, no verá sino manchas y borrones o sonidos agradables; y es la razón porque no entiende el lenguaje del arte, porque le falta su conexión espiritual con la obra, y, por lo tanto el entendimiento y el goce del arte.

De aquí la importancia de la educación artística en la escuela y la necesidad de una propaganda en favor de una enseñanza en que no se olvide el punto de vista artístico.

No se crea que basta a nuestro objeto introducir en la escuela decoraciones murales que hasta la más modesta en una aldea pueda adquirir, sino que es preciso, mediante aplicación de los principios artísticos a la enseñanza general, obrar de suerte que su espíritu llegue a imperar tal cual él se manifiesta en la esencia y en el efecto de una obra de arte. Inútil sería decorar el local con obras artísticas y luego seguir la instrucción rutinaria. Debe despertarse en el niño una disposición mental que, aunque en mínimo grado al principio, se acerque, sin embargo, al espíritu del arte; preparar una enseñanza que disponga la atmósfera escolar favorable al goce artístico.

No debemos contentarnos con exclamar: ¡Qué bonito es aquello!, sino provocar un efecto más profundo y duradero, para que un día constituya el arte una fuerza moral en la vida del niño y del pueblo.

El trabajo del maestro es de naturaleza de poder inculcar semejante penetración artística. Cuando los niños—como suele decirse—penden de los labios del maestro, entonces es el maestro un artista; lo es igualmente cuando una verdad encontrada hace brillar los ojos del niño; cuando logra el maestro presentar a sus ojos espirituales con animación y vivo colorido los héroes de nuestra independencia o de la humanidad y se inflama en el alma infantil el santo deseo de llegar a ser tan noble, grande y bueno como aquéllos; cuando el tañido de la campana, anunciando el término de la clase, es recibido por los alumnos con señales de sentimiento; cuando en alegre juego los niños rodean al maestro, y la felicidad de la vida resplandece en sus inocentes facciones, en todos estos casos débese considerar al maestro verdadero artista.

En otro artículo, terminaremos tan interesante cuestión.

ANDRÉS ZAMORA,
Maestro Nacional.



Alrededor de unas palabras

I

En la elección de tema digno del FÉNIX TROYANA y de mi querido distrito, sólo me ha guiado el ardiente amor que siento por la tierra en que ví el primer rayo de luz.

Excúseme, pues esto es el pecado que puedo cometer si el fondo o la forma de lo que diga no corresponde a mis deseos.

Alguien se ha permitido afirmar que esta nuestra querida región *no tenía la conciencia formada*.

No pretendo discutir la verdad o equivocación de estas palabras; pero quiero apoyarme en ellas para exponer algunas *indicaciones* (torpes por ser mías). Y si dicha afirmación es cierta, prestar un buen servicio; mas si es injusta ejercer de maestro *machaca*, que no es la peor cualidad de éste.

No sólo se sirve al distrito defendiéndolo con mano armada de los atropellos de sus enemigos; se le sirve también procurando que sea próspero y feliz, para lo cual se necesita tener idea de la ciencia de *Gobierno*.

Como ésta es difícil aprenderla en las Escuelas de primeras letras porque los padres arrancan definitivamente de éstas a los niños, antes que tengan desarrollada su razón generalmente; como a la segunda enseñanza superior (que es donde está) sólo pasan un pequeño tanto por ciento de españoles, y muy pocos de los pueblos de distritos pobres (los hay hasta de ninguno); y como la inmensa mayoría de éstos no necesitan de tal ciencia para atender a sus necesidades, aunque vean con disgusto el atraso y la apatía, creo interesa vivamente a todos pensar en este sentido, y buscar un medio lícito para llenar ese hueco tras el cual se esconde un mundo nuevo.

* * *

El principio de asociación hace que las fuerzas del hombre para dominar la naturaleza se multipliquen, las facultades intelectuales se acrecienten, puesto que todos participamos de las ideas de todos.

Un hombre quiere mover un peso que necesita la fuerza de dos; sus esfuerzos resultarán inútiles. A éste sucede otro hombre, con igual resultado; al segundo otro, otro y otro; aunque los hombres fueran algunos miles, el cuerpo permanecería siempre quieto. Así: $0 + 0 = 0$.

Sumemos la fuerza de dos hombres; que el cuerpo sea empujado a la vez por ellos, tendremos transformada la igualdad anterior en $1 + 1 = 2$. Luego la unión hace el efecto de una multiplicación por un número infinito; pues considerando al cero como una cantidad infinitamente pequeña, no podría elevarse a 2, cantidad finita si no se le multiplica por un factor infinito.

Sin la aplicación de este principio el hombre quedaría reducido al estado de los brutos. ¿Por qué dominamos a los animales? Sencillamente porque ellos no se ayudan unos a otros.

Esto, aplicado desde tiempo inmemorial en nuestros antepasados, ha hecho nacer ese inmenso patri-

monio heredado que, si en un momento dado se nos quitara dejándonos sólo con lo producido por nosotros, quedaríamos en la más espantosa miseria. Nos hallaríamos de repente sin ciudades, pueblos, ni aldeas; los campos sin caminos, carreteras, ferrocarriles, telégrafos, ni teléfonos: los mares sin naves, puertos ni faros; sin ciencias, sin artes, sin archivos, sin bibliotecas, sin leyes.

Cada generación aprovecha lo antiguo, produce lo que puede y el sobrante íntegro lo transmite a sus sucesores; mas junto con toda esa rica herencia, han unido algunos vicios y equivocados los hombres, no porque hayan tenido voluntad alguna, sino porque el bien y el mal están mezclados en este mundo.

Dos cosas, pues, desde este momento no debemos perder de vista: el significado de las palabras *proteger y fomentar*. Proteger consiste en evitar y suprimir el mal, fomentar en promover el bien.

Protección y fomento, pues, como jefe de familia, protección y fomento como ciudadano en el municipio y protección y fomento como hijo de la madre patria, todo a base de la unión o asociación y del amor. Allí está el secreto de hacer fecundo el bienestar en la familia, en el pueblo y en la nación.

ANTONIO MAÑAS
Maestro Nacional.

Sinarcas 10 Junio 1915.

Información regional

De Chera

El Pantano de Buseo

Ha sido terminada con feliz éxito la grandiosa obra del Pantano, dentro de este término municipal, sin que haya tenido que lamentarse ningún accidente personal, a pesar de los grandes peligros que a cada paso se presentaban.

Este Pantano debe llamarse «Pantano de Chera», por estar en su término y porque los cheranos trabajando son los que más han ayudado a su construcción.

Dicho Pantano fué incluido en el plan de Obras hidráulicas el año 1900, siendo entonces Ministro del ramo el Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, habiendo hecho los primeros estudios el malogrado ingeniero D. Fernando de Juan y Burriel, haciéndose cargo de tan importantísima obra el dignísimo e inteligente ingeniero director D. Enrique González Granda.

Para esta obra hay una junta, compuesta por los dignísimos y respetables señores D. Juan Bta. Valdecabres, D. J. Martínez Aloy, D. Domingo Ferrer, don José Rodríguez y D. Francisco Monleón.

Llama la atención de todos cuantos la han visitado, pues sin duda ninguna será la más importante de todas cuantas hasta hoy se han construído en esta clase de obras.

Su extensión es la de cinco kilómetros de largo por dos de ancho. Su profundidad la de 40 metros, en

cuya capacidad se recogen ocho millones de metros cúbicos de agua, regando con ésta la huerta de los pueblos de Moncada, Cuarte, Mestalla, Fabara, Rascaña, Robella, Tormos, Mislata y 60 pueblos más, cuya agua la toman de esas acequias o canales principales.

El resultado es completamente satisfactorio, pues en la mayoría de esta clase de obras hay pérdidas de agua importantes, cosa que en ésta no ocurre, coronando con esto una vez más, la laboriosidad e inteligencia de su director D. Enrique González Granda, a quien envío mi más completa enhorabuena.

Prueba de ello es que a los 32 metros que hoy existen de embalse, no se nota ninguna filtración.

Están de enhorabuena los señores propietarios, logrando ver cumplidos sus deseos con la terminación del mismo; pueden estar orgullosos y satisfechos de ver que tienen en Chera una de las principales fincas de producción, para lo cual llamo la atención de todos los propietarios y vecinos de esos 68 pueblos, haciéndoles saber que ha sido concluido y casi lleno a la vez, y aunque el viaje sea algo molesto, no deben dejar de visitarlo, pues este clima es fresco y sano y muy ricas sus aguas.

A la inauguración oficial, que no sabemos cuándo será, esperamos personalidades de Madrid y de la provincia.

Felicito al ingeniero director del Pantano D. Enrique González Granda, por su triunfo en esta empresa; a los señores de la Junta, porque con sus acertadas gestiones ha podido llevarse a cabo, y a los señores Síndicos y propietarios por ver cumplidos sus deseos y aumentadas sus cosechas.

TORIBIO CUBILLOS.

Nota.—Para informes dirigirse al firmante.

Aviso interesante

Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores, que la Dirección de esta "Revista", deseosa de complacer a cuantos la honran con sus trabajos, ha dispuesto, atendiendo al exceso de originales que para publicarse llegan a esta redacción:

- 1.º Que se establece un riguroso turno en los artículos de información.
- 2.º Que el redactor encargado de corrección de estilo, limitará sus funciones a la parte gramatical, dejando íntegro el fondo de los artículos a la responsabilidad de sus autores.
- 3.º Que no se publicarán trabajos cuyo texto ocupe más de 6 cuartillas de letra clara y usual.
- 4.º Que no se devolverán los originales.

Écos varios

Siguen con grande actividad los trabajos de inspección del terreno que ha de atravesar la línea del ferrocarril directo del puerto del Grao a Madrid, por nuestra región.

Los señores ingenieros recorren, desde hace algunos días, la cuenca del Turia entre Benageber y el vado de Moya, y el campo de las Herreñas en dirección de Talayuelas.

Nos satisface el ver que a la postre triunfan la razón y la justicia, trazando el proyecto de la línea directa *por donde debe ir*.

La «Juventud Antoniana» para represión de la blasfemia, constituida recientemente en este pueblo, dió el domingo 6 del pasado Junio una bonita función en el teatro que dicha sociedad ha levantado en su domicilio social establecido en la calle Nueva.

Los jóvenes socios pusieron en escena el hermoso drama del inmortal Zorrilla «El puñal del godó» y la obra cómica «Hambre atrasada», cosechando muchos aplausos por la ajustada interpretación de los personajes y la propiedad de la *mise en scene*.

Lo recaudado, que fué de bastante cuantía, ingresó como limosna en la caja de la Asociación.

Debido al exceso de humedad que las pertinaces lluvias han sostenido en la atmósfera, se ha presentado y está hiriendo con sin igual violencia a los viñedos y patatares el mildew. Con tal motivo, los buenos agricultores están sulfatando a toda prisa los extensos campos de vides y de este socorrido tubérculo, que en Chelva, como en muchos pueblos, constituye el pan del pobre.

Estamos en plena temporada de la cereza, que este año es abundantísima y alcanza precios relativamente remuneradores.

Con tal motivo se ve animadísimo el paseo del Prado, donde son muchos los cientos de árboles que producen aquella fruta, tan solicitada por los mercados de Castilla.

Según parte de la guardia civil de Ademuz, el día 10 de Junio fué encontrado por una pareja del benemérito instituto en las márgenes del Barranco-Hondo, el cadáver de un niño llamado Antonio Marqués, que sin duda fué arrastrado por

alguna avenida al intentar el paso por el cauce.

El juzgado de aquel pueblo entiende en el asunto.

Sentimos la desgracia.

El Ayuntamiento de esta villa, a propuesta del señor Alcalde, ha acordado solicitar del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la creación de una escuela de niñas y otra de niños en Chelva. Asimismo ha solicitado la creación de una de ambos sexos en la aldea de Villar de Tejas.

Con éstos serán cinco los centros docentes que funcionarán en Chelva y que, sumados a los dos colegios particulares y una Academia preparatoria, que funcionan hace tiempo, ensancharán de modo considerable el radio de instrucción y de cultura, que es el título más honroso de los pueblos.

Para la digna autoridad y los ediles que les ayudan en tan noble empresa, mandamos nuestros plácemes más entusiastas.

La festividad del Corpus se ha celebrado este año con la acostumbrada solemnidad, aunque menos ruidosamente, ya que los clavarios que cesaban suprimieron los fuegos artificiales. No lo han entendido así los clavarios entrantes, y a las tradicionales fiestas han añadido morteretes en abundancia, tracas, fuegos sueltos, etc., etc.

Bien que se animen estas festividades con fuegos de artificio, pero sin peligrosas exageraciones, en su justa medida y sin molestias ni perjuicios para el pacífico vecindario.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía el aventajadísimo y estudioso joven villareño don José Beaus Mora, hijo del médico de aquella población y muy querido amigo nuestro Doctor D. Juan Beaus Galej.

Al enviar nuestra más sentida enhorabuena a sus padres y distinguida familia, lo hacemos también al pueblo del Villar, que contará desde hoy con un verdadero profesor laborioso y enamorado de su carrera, que sin duda prestará excelentes servicios a sus convecinos.

El día 17 de Junio próximo pasado ocurrió en la masía de «Tuesa», de este término, un sensible accidente.

La arrendataria María Platero Carrasco, tuvo la desgracia de caer en un pozo próximo a la casa, pereciendo ahogada.

La avanzada edad de la víctima y su obesidad,

fueron causa del síncope que, sin duda, dió lugar a la caída en las aguas que le produjeron la muerte por asfixia.

Era la finada de una modesta, pero honradísima familia, conocida con el cariñoso sobrenombre de las *Talayeras*, por ser hijos de la popular tía *Manuela de la Atalaya*.

Muy de verdad lamentamos el triste fin de nuestra paisana y enviamos a su hijos y hermanos el pésame más sentido.

El día 9 de Junio pasado descargó sobre la villa de Castielfabib una tormenta horrorosa. Fué tal y tan terrible, que las descargas eléctricas, seguidas de horribos truenos, se sucedían sin interrupción, habiendo momentos en que parecía que se cuarteaba la bóveda celeste y caía sobre la tierra para abrassarla y destruirla.

Una chispa eléctrica alcanzó al templo parroquial, destruyendo la cúpula y derribando la veleta y produciendo otros destrozos en el interior del templo.

Ante el desarrollo de meteoros como éste, frecuentes por desgracia en nuestra región, se nos ocurre pensar cómo los Ayuntamientos de los pueblos no proveen a dotar de pararrayos a las localidades que dirigen y gobiernan.

Hoy se colocan con extraordinaria baratura y asombrosa facilidad, y basta a pueblos como el de Castielfabib con situar a distancias convenientes, en los edificios más elevados de distintos puntos del caserío, algunas agujas de punta múltiple—seis u ocho—para preservar de todo daño a las personas y a sus albergues.

Conste que hacemos la advertencia con la más sana intención.

Mercados

Los Sábados de Chelva.—Día 26 de Junio

	Pesetas	
Trigo jeja	4'70	barchilla.
» » » chamorra	4'80	»
Cebada	2'00	»
Habichuelas	7'60	»
Patata temprana de Chelva	1'75	»
Naranjas	2'00	arroba.
Hierba seca de 1. ^a	1'50	»
» » 2. ^a	1'25	»
Cerezas	0'75	»
Carbón de broza	1'10	»
Jamones	3'00	kilo.
Vino	1'25	cántaro.
» para colar	0'80	»

Establecimiento Tipográfico Hijos de Francisco Vives Mora
Hernán Cortés, 8.—VALENCIA